



**PROCESO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D.L. N° 728  
ABRIL - 2015**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROFESIONALES EN SALUD, PARA LA ACLAS PUERTO INCA, JESÚS, RAHUA, SINGA, CHAVINILLO, MONZÓN, CHAVÍN DE PARIARCA, HUACAYBAMBA Y COCHABAMBA**

**GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:** Contratar bajo el Régimen de Contratación administrativa del Decreto Legislativo N° 728, los servicios de profesional de salud, a fin de asumir funciones asistenciales en establecimientos de salud de la ACLAS PUERTO INCA, JESÚS, RAHUA, SINGA, CHAVINILLO, MONZÓN, CHAVÍN DE PARIARCA, HUACAYBAMBA Y COCHABAMBA.

**Entidad Convocante:** ACLAS: PUERTO INCA, JESÚS, RAHUA, SINGA, CHAVINILLO, MONZÓN, CHAVÍN DE PARIARCA, HUACAYBAMBA Y COCHABAMBA.

Las disposiciones que regulan el contrato bajo el Régimen Legislativo 728.

**REQUISITOS OBLIGATORIOS**

**MEDICO**

1. Currículo vitae descriptivo y documentado (formación, experiencia laboral: institución, cargo y periodo; capacitaciones, otros)
2. Copia de DNI.
3. Título profesional
4. Resolución de término de SERUM.
5. Constancia de habilitación profesional.
6. Colegiatura
7. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales y gozar de buena salud física y mental.
8. Declaración jurada de no estar laborando por D.L.728 o CAS en ningún otro establecimiento.
9. Disponibilidad inmediata.



**ENFERMERA**

1. Currículo vitae descriptivo y documentado (formación, experiencia laboral: institución, cargo y periodo; capacitaciones, otros)
2. Copia de DNI.
3. Título profesional
4. Resolución de término de SERUM.
5. Constancia de habilitación profesional.
6. Colegiatura
7. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales y gozar de buena salud física y mental.
8. Declaración jurada de no estar laborando por D.L.728 o CAS en ningún otro establecimiento.
9. Disponibilidad inmediata.





### OBSTETRA

1. Currículo vitae descriptivo y documentado (formación, experiencia laboral: institución, cargo y periodo; capacitaciones , otros)
2. Copia de DNI.
3. Título profesional
4. Resolución de término de SERUM.
5. Constancia de habilitación profesional.
6. Colegiatura
7. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales y gozar de buena salud física y mental.
8. Declaración jurada de no estar laborando por D.L.728 o CAS en ningún otro establecimiento.
9. Disponibilidad inmediata.

### TÉCNICO EN ENFERMERÍA

1. Curriculum vitae documentado (formación, experiencia laboral: institución, cargo y periodo; capacitaciones).
2. Copia de D.N.I.
3. Título técnico en Enfermería.
4. Resolución directoral de inscripción del título.
5. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales y gozar de buena salud física y mental.
6. No estar laborando por D.L. 728 o cas en ningún otro establecimiento.
7. Disponibilidad inmediata.

### TÉCNICO EN LABORATORIO

1. Curriculum vitae documentado (formación, experiencia laboral: institución, cargo y periodo; capacitaciones).
2. Copia de D.N.I.
3. Título técnico en laboratorio.
4. Resolución directoral de inscripción del título.
5. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y judiciales y gozar de buena salud física y mental.
6. No estar laborando por D.L. 728 o cas en ningún otro establecimiento.
7. Disponibilidad inmediata.



### PERFIL DEL CARGO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios (mínimo).	Superior Universitario en Ciencias de la Salud para profesionales, Instituto Superior para técnicos
Experiencia (mínimo).	Experiencia mínima de 1 año.
Capacitación (opcional).	Capacitación relacionado a Salud
Conocimientos para el puesto y/o cargo (mínimo).	Conocimiento Básico de la Prestación de Servicios de Salud.
Competencias.	Facilidad de comunicación, capacidad de organizar y planificar, aptitud para el trabajo en equipo, compromiso y lealtad.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Condiciones	Detalle	ACLAS	Remuneración Mensual	Incentivo Por Gestión Municipal
Contrato bajo el Régimen del Decreto Legislativo 728	Medico	Puerto Inca	S/. 2,479.50	
		Jesús	S/. 2,479.50	S/. 1,500.00
	Enfermera	Rahua	S/. 1,069.00	
		Monzón	S/. 1,069.00	
	Obstetra	Singa	S/. 1,069.00	
	Técnico (a) en Laboratorio		S/. 750.00	
	Obstetra	Chavín de Paríarca	S/. 1,069.00	
	Odontólogo (a)	Huacaybamba	S/. 1,069.00	
	Técnico (a) en Enfermería	Cochabamba	S/. 750.00	
	Técnico (a) en Laboratorio (Para cubrir licencia por 2 meses (Mayo y Junio))	Chavinillo	S/. 750.00	

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

CRONOGRAMA	FECHA	HORA	LUGAR
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Del 13 al 20 de Abril de 2015	14.30 hs. - 17.00 hs.	Oficina de Servicios de Salud
CALIFICACIÓN CURRICULAR	21 de Abril de 2015	08.00 hs.	
PUBLICACIÓN DE APTOS	21 de Abril de 2015	13.00 hs.	
EXAMEN ESCRITO	21 de Abril de 2015	15.00 hs.	
ENTREVISTA PERSONAL	22 de Abril de 2015	10.00 hs.	
PUBLICACIÓN DE RESULTADO	22 de Abril de 2015	15.00 hs.	
RECLAMOS Y ABSOLUCIONES	22 de Abril de 2015	15.30 hs. - 16.30 hs.	
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	22 de Abril de 2015	17.00 hs.	

